



Departamento de Orientación

PROPUESTA JORNADA DE REFLEXIÓN
“POR UNA ESCUELA SEGURA Y PROTECTORA “



Fecha : Viernes 28, Lunes 31 de marzo de 2014.
Coordinadora: Encargada de Convivencia Escolar
Participantes: Alumnos, Apoderados y Profesores
Organismos de Apoyo : ACHS, Carabineros , Investigaciones, Defensoría Penal

Objetivo General

El objetivo General de la Jornada es generar una instancia de encuentro y reflexión respecto a cómo conformar un espacio educativo seguro y protector, con el compromiso y participación de toda la comunidad educativa, en especial de las familias, de acuerdo a los principios y valores establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Específicos

- a) Promover la participación y compromiso de los distintos actores de la comunidad educativa en el desarrollo de una escuela segura, protectora e inclusiva, relevando el rol del Consejo escolar.
- b) Promover el conocimiento y compromiso de la comunidad educativa en torno a las normas de convivencia del establecimiento, la prevención de la violencia escolar y las formas de actuación cuando se está frente a un hecho de violencia.
- c) Promover el conocimiento y resguardo de derechos de las estudiantes madres y embarazadas, consensuando protocolos que contengan criterios que permitan la retención de éstas estudiantes en el sistema escolar.
- d) Promover el conocimiento y compromiso de la comunidad educativa en torno a la prevención del maltrato y el abuso sexual infantil, consensuando estrategias para

intervenir oportuna y adecuadamente cuando se está frente a un hecho de esta naturaleza.

- e) Promover el conocimiento y compromiso de la comunidad educativa en torno a la formación en sexualidad, afectividad y género, promoviendo la revisión o elaboración de un programa educativo que incorpore las diversas visiones e intereses presentes en la comunidad educativa y que sea acorde al Proyecto Educativo.
- f) Actualizar y difundir los protocolos de actuación ante emergencias conforme a los Planes Específicos de Seguridad Escolar (PISE)

CONSIDERACIONES GENERALES

La jornada se enmarca, como paso previo, en el contexto de la celebración de la Semana de la Seguridad Escolar (26 al 30 de mayo)

Conceptos relevantes:

La seguridad escolar es entendida como “el conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas y tratados internacionales ratificados por Chile.”^[1]

El autocuidado es la capacidad progresiva que tienen niñas, niños, adolescentes y adultos de tomar decisiones respecto de la valoración de la vida, de su cuerpo, de su bienestar y de su salud, así como el desarrollo de prácticas y hábitos para mejorar su propia seguridad y, con ello, prevenir riesgos.

Prevención de riesgos se refiere a la preparación de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra; en el ámbito de la seguridad escolar, la prevención de riesgos implica que la comunidad educativa, en su conjunto, sea capaz de comprender y desarrollar recursos para identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos, y de responder, en forma efectiva, ante sus consecuencias.

OCRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

VIERNES 28/03 En el periodo de Asamblea, el Profesor Jefe informa y comenta con sus alumnos el concepto de una **ESCUELA SEGURA Y PROTECTORA** y cómo ellos con sus actitudes favorecen que así sea.

¿QUÉ ES ESCUELA SEGURA?

Un plan que busca fortalecer en todos los colegios y jardines infantiles del país, las medidas para prevenir y proteger a los estudiantes y párvulos de todo tipo de riesgos, entre ellos el acoso u hostigamiento (bullying), agresiones sexuales o delitos de connotación sexual (abuso sexual, violación, exposición a actos de connotación sexual, almacenamiento de imágenes, acoso sexual por internet, entre otros), o consumo de alcohol y drogas.

¿POR QUÉ SURGE ESCUELA SEGURA?

Con la entrada en vigencia de la Ley sobre Violencia Escolar, se implementaron manuales de convivencia definiendo responsables en cada establecimiento educacional para asegurar su cumplimiento.

El Plan Escuela Segura busca fortalecer en todas las comunidades educativas, las medidas para prevenir y proteger a los estudiantes y párvulos de todo tipo de riesgos.

Este plan busca potenciar una cultura, un ambiente de constante prevención y cuidado que apliquen todas las escuelas y jardines infantiles de Chile.

Un ambiente seguro es fundamental para una experiencia educativa exitosa.

Temas importantes de mencionar en Asamblea:

Prebásica a 4° básico : La importancia de la obediencia y la disciplina , la importancia de saber pedir ayuda, la importancia de respetar las reglas del juego. Comentan láminas.

5° básico a Enseñanza Media : La importancia del decálogo de la convivencia. La protección a los más pequeños en los espacios abiertos. Favorecer acciones de respeto hacia los demás (actitudes o maneras de pololear en un colegio, escuchar música de manera discreta, aceptar la diversidad de culto, crear y respetar espacios limpios y ordenados que privilegien la seguridad) La importancia de respetar las normas y el Reglamento de Convivencia Escolar, etc.

Valor del mes de Abril : **RESPETO**

VISITAS PROGRAMADAS

Día	hora	lugar	actividad	Curso(s)
28/03	10:00	Taller Tecnología	Visita SEGURITO	1° y 2° básico ACHS
28/03	10:00	Salón Colegio	CHARLA BULLYING	7° a 4° Medio PDI
31/03	08:00	Salón colegio	Acto matinal	Pk a 6° básico
31/03	10:00	Salón Colegio	Charla Seguridad en el Tránsito	3° a 8° básico Carabineros
31/03	14:30	Salón Colegio	Jornada de Reflexión Consejo escolar y directivas microcentros de padres	Consejo escolar Comité Paritario Comité Convivencia Tema: PISE